

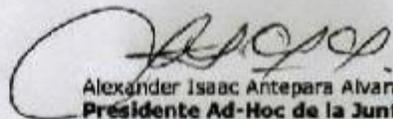
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRANSPORTE Y LOGISTICA LOGICBULL S.A., CELEBRADA EL DIEZ
DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

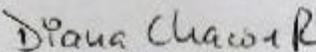
En la ciudad de Guayaquil, el DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, a las 09h00, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Cuenca No. 100 y Eloy Alfaro, los accionistas de la Compañía **TRANSPORTE Y LOGISTICA LOGICBULL S.A.**, a saber: 1.- Alexander Isaac Antepara Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuatrocientas acciones; 2.- Diana Elizabeth Chacón Rivera, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO ÚNICO.-** Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2016.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta el Alexander Isaac Antepara Alvarado, actual Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta la Señora Diana Elizabeth Chacón Rivera, actual Gerente General de la compañía. La Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con normalidad sus operaciones durante el año 2016, que la utilidad es la esperada y que no existe novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes con los resultados de las operaciones realizadas durante el año, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2016.

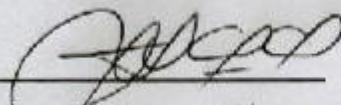
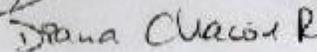
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12H30, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.


Alexander Isaac Antepara Alvarado
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Diana Elizabeth Chacón Rivera
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSPORTE Y LOGISTICA
LOGICBULL S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

Capital Social: US \$800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	FIRMAS
Alexander Isaac Antepara Alvarado	400	
Diana Elizabeth Chacón Rivera	400	
TOTAL	800	